



HERMANDAD ROCÍO DE TRIANA

Hoja informativa · SEPTIEMBRE 2018

Carta del Director Espiritual

Desde Sevilla a Huelva, Madre y Patrona, a traerte venimos una corona.

¿Que un sol parece? ¡Pues, aunque más no cabe, más te mereces! ¹

Con esta expresión de amor definía el cantor eterno de la Virgen del Rocío, Muñoz y Pabón, el acontecimiento de la coronación de la Santísima Virgen del Rocío, del que se cumple el centenario, y por el que toda la familia rociera viviremos un año jubilar, unidos al pueblo de Almonte, y a todos los que mirando sus ojos de misericordia, nos sentimos más amados por Cristo, en su madre.

Decía Dostoyevski que quien no tiene suelo bajo sus pies no puede tener Dios. Y, en efecto, Dios solo puede nacer en el suelo, en la tierra que somos. Una tierra que, desde el primer día nos llama a mejorarla, a realizar en ella el Reino de Dios. Y esta tierra nuestra tiene como particularidad el amor a la Virgen. Un amor actual y en constante actualización.

Por ello, el Rocío es un acontecimiento en constante revisión. Cuando Muñoz y Pabón lo describía, dentro de las muchas referencias que hacía, indicaba:

El Rocío, que tiene sus ídólatras fervorosísimos, tiene también sus iconoclastas furibundos. Suelen ser estas personas piadosas, de la más estricta observancia, que, porque en El Rocío se baila a destajo y se bebe de lo lindo, fulminan contra él inapelable anatema, poniendo como hoja de perejil todo cuanto con El Rocío se relaciona. Realmente, en El Rocío se baila sin cesar y se bebe por castigo... Pero he aquí cómo explico yo uno y otro "fenómeno": En El Rocío está todo el mundo muy mal instalado... El que logra una choza de pastor para sí, su familia, huéspedes y criados, se cree tan por encima de los demás, como el que vive en un hotel en la Castellana. Yo he instalado a los míos -una hermana, una cuñada, cuatro sobrinas, un hermano, un cuñado, dos sobrinos, ya hombres, y otros dos, dos criadas y un criado, amén cocheros, carretero y aláteres- en una tienda de campaña, de seis metros por tres..., o sea, a menos de metro cuadrado por persona ...¿La inmensa mayoría? Pues en una carreta, en la que va todo, y que lo mismo sirve de dormitorio que de despensa; de cuarto-tocador, que de sala "de estar"; de..., lo que no puede decirse, que de palco para ver el desfile de la procesión o presenciar la función de fuegos artificiales...²

Mucho ha cambiado el Rocío de hace 100 años; la forma de entender la vida, la Iglesia, la Romería, la devoción a la Virgen... es la misma fe, pero no somos los mismos. Es mucho lo que ha pasado en este tiempo en el mundo y en la Iglesia. En el primer caso, es evidente que el mundo no es el mismo, aunque el sufrimiento y la pobreza nos rodean, en formas igual que las de ayer, y en otras nuevas.

En el caso de la Iglesia, el Concilio Vaticano II es un referente fundamental que no puede pasar desapercibido, sino que es punto de referencia de esa actualización que estamos llamados a vivir en esta tierra, en este hoy en el que caminamos.

La Virgen es la misma, la devoción también, pero en el cómo hacemos las cosas nos va la fidelidad a Dios, recuerden las palabras de la Mariscala en El caballero de la Rosa, de Hug von Hofmansthal, la ópera a la que pone música Richard Strauss: "En el cómo está la gran diferencia". De cómo hacemos una cosa cambiará mucho el resultado en muchos aspectos de nuestra vida, sobre todo, la espiritual.

El año jubilar que viviremos nos lleva a dos miradas fundamentales. La primera es la de la conversión: cómo debe ser el Rocío, la devoción rociera, y por ello les remito al texto de Muñoz y Pabón ¿qué ha cambiado en el Rocío? ¿Cómo debería ser el Rocío de hoy para convertirse en el Rocío que Dios quiere? La segunda es al significado de la coronación, ¿qué corona es digna para la Virgen? Permítanme el atrevimiento al decir que ninguna. Ninguna corona es digna más que la de unos hijos que vivan de verdad el Evangelio ¿Hay mayor corona para una madre que sus hijos?

Este acontecimiento no es recuerdo y memoria, es una llamada a vivir el Evangelio siendo anunciadores de Cristo allí donde estemos.

¿Qué corona ofreceremos a la Virgen? ¿Cuál espera la Virgen de ti? ¿Qué corona puede ofrecer Triana?

En el acta encontrada en el Simpecado con motivo de su restauración, precisamente en el Espíritu Santo que lo corona, hay dos ruegos que a mí me emocionaban:

"La Blanca Paloma volverá algún día sobre España, para iluminar con los destellos de la verdad y el amor a esta sociedad necia, que se olvidó de Dios"

"Quiera Dios proteger a Sevilla y que la Virgen del Rocío llene de venturas a esta desdichada Ciudad, en el corazón de cuyos hijos ocupa Ella lugar tan especial"

Entre tantos olvidos puede olvidársenos que el Rocío es para llegar a Dios, podemos hacer un Rocío sin Dios, y eso nos hará olvidarnos de los pobres. Dime como es tu caridad, y te diré como es tu fe, y tus cultos, y tu romería, y tu cristianismo.

Y en esto hemos crecido en nuestra hermandad, al menos abierto el camino, para un sendero según el Corazón de Cristo. Esto no se hace solo, necesitamos el Espíritu Santo y un puñado de mujeres y hombres que dan todo lo bueno que llevaban dentro. Este ha sido ese "puñado" de buenos cristianos: José Román y su Junta de Gobierno, y sus auxiliares, y las esposas y esposos respectivos, y toda la familia, porque solo se puede sobrellevar este servicio, cuando toda la familia lo acepta. Gracias a la Junta de Gobierno que ahora termina, Dios se ha movido con facilidad entre vosotros, yo soy testigo agradecido del bien que habéis realizado, para cada uno tengo gratitud personal en muchos detalles y gratitud como director espiritual por la entrega de la que he sido testigo ¡que Dios os pague vuestra generosidad!

¿Y qué haremos después de la Junta de Gobierno? Ojalá os encontremos en la vida diaria de la hermandad, viviendo este espacio del Rocío en Triana como lugar habitual donde vivir vuestra fe.

Virgen de las marismas, Madre y Señora, de tantísimos pobres como te lloran. ¡Vida y dulzura de todo el que te cuenta sus amarguras!³

Manuel Sánchez Sánchez
Director Espiritual

¹<http://studylib.es/doc/8336283/fichero-pdf---biblioteca-virtual-de-la-provincia-de-málaga>, comprobado el 25/06/18.

²Recomiendo leer la obra del canónigo Juan Francisco Muñoz y Pabón "La Blanca Paloma", que pueden consultar en el enlace anterior. Es una obra costumbrista que ayuda a comprender el Rocío de entonces.

³De la obra "La Blanca Paloma".

CAPELLANÍA

Informamos a los Hermanos que, a partir del mes de septiembre, la capellanía de la Hermandad será asumida por la congregación de los Salesianos de Don Bosco. Por este motivo queremos aprovechar estas líneas para agradecer públicamente al Rvdo. P. D. Juan Antonio Carrera Páramo (SSP), la labor desarrollada desde el pasado mes de febrero, en favor del auxilio espiritual de fieles y devotos, rogando a María Santísima del Rocío, lo proteja bajo su manto.

La Junta de Gobierno.



Carta del Hermano Mayor

Queridos Hermanos:

Sirva esta última comunicación con vosotros para, en mi nombre y en el de la Junta de Gobierno, agradecer vuestra cercanía, comprensión, ayuda, colaboración y disponibilidad con este grupo de personas que hemos tenido el honor y la responsabilidad de regir nuestra hermandad durante estos tres años.

Cuantas decisiones hemos tomado han buscado siempre el mejor resultado para el conjunto de los Hermanos. Al ser conscientes que la hermandad ha de regirse para todos y por todos, si en alguna de ellas no hemos acertado, desde aquí pedimos disculpas.

Pertenecer a la Junta de Gobierno es una responsabilidad asumida, al entender que no somos más que meros instrumentos de la Virgen, para llevar al seno de su hermandad lo que Ella quiere de nosotros. Quede constancia con lo vivido que su presencia es real, que se muestra en los momentos en los que la necesitamos, con hechos, con signos que no son casuales, que son evidencia clara de estar llevándonos de Su mano. Es entonces cuando la responsabilidad puede ser entendida como un privilegio.

En cada época que engloban nuestros más de dos siglos de historia, las personas que han estado al frente de la Hermandad, guiados de Su mano, han interpretado lo que Ella necesitaba de nosotros, es por ello que esta Junta de Gobierno desde sus inicios, en continuidad con la aprobación de la reforma de Reglas llevadas a cabo en la Junta anterior, ha apostado de manera inequívoca por la FORMACIÓN, entendiendo en ésta la necesidad de recuperar valores perdidos en la sociedad actual, en la que aumenta el laicismo, caminando cada vez más de espaldas a Dios. Hemos intuido que nuestra obligación era la de ser misioneros de su palabra -discípulos misioneros- apostando por la evangelización desde el seno de la Hermandad para llevarlo al exterior.

Han sido tres años de servicio a la Hermandad en los que el eje vertebrador que nos ha guiado ha sido formar a niños y mayores para que seamos un espejo, un referente en la calle donde se miran aquellos que se encuentran alejados de la VERDAD, para que puedan disfrutar de la Gracia del Espíritu Santo. Ese es el grano de arena que esta Junta de Gobierno ha querido aportar a la Iglesia, a las familias que conforman esta comunidad cristiana, a todos sus Hermanos y a todas aquellas personas que se han acercado a la Hermandad buscando alimentar su interior y han acabado sumándose a la nómina de Hermanos.

La Hermandad del Rocío de Triana ha sido y deberá seguir siendo siempre un referente y, por ello, estamos seguros que este camino iniciado, potenciándose en lo sucesivo, dará frutos a futuro en nuestra realidad social.

No es nada nuevo cuanto decimos, solo tenemos que volver la vista atrás en aquella carta firmada por Carmen Astolfi, que ese grupo de Hermanos que regían la Hermandad nos dejaron en la Paloma del Simpecado del 1936, en la que en momentos de conflictos sociales y desprecios a Dios, invocaban la protección de la Santísima Virgen. Quisiéramos deciros para finalizar, que el mejor de los regalos que la Santísima Virgen ha traído a quienes hemos conformado la actual Junta de Gobierno, ha sido habernos dejado clara su protección para todos cuantos conformamos ésta Su Hermandad de Triana. Ese es el mejor tesoro que nos llevamos de Ella y es justo que aquí dejemos constancia de lo sentido y vivido para que, si fuese necesario, nos ayude a todos a refrendar y ganar para nuestras vidas confianza en la Madre de Dios descubriendo que siempre está esperando, que quizás no responda a nuestras intenciones concretas en el tiempo ni en la forma que entendemos necesitarlas, pero no dudemos, no perdamos la confianza, pues su plan para con nosotros nunca se adormece, nunca lo deja a un lado, que Ella sabe cuándo y cómo ha de respondernos.

Bendita experiencia vivida. Bendito tesoro haber incrementado la Fe.

¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO!

José Román Carrasco Escribano
Hermano Mayor



PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Siguiendo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad y acreditando un año mínimo de antigüedad, no mantengan saldos deudores pendientes. La reunión tendrá lugar, D.m., el próximo día 24 de septiembre a las 20:30h en primera convocatoria o a las 21:00h de su segunda, debiendo celebrarse en el salón de actos de la Casa de Hermandad, sita en calle Evangelista nº 23 de Sevilla, a tenor del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Preces.
- 2º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de Cabildo General anterior.
- 3º Informe de la Memoria anual de la Hermandad correspondiente al ejercicio 2017-2018.
- 4º Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2017-2018.
- 5º Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del ejercicio en curso y cuotas ordinarias.
- 6º Propuesta de nombramiento de D^a. María Luisa Cuñado Azcárate como Hermana honoraria, y aprobación si procede.
- 7º Elección de Censores de cuentas.
- 8º Informe de la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana.
- 9º Otros asuntos a dar cuenta por el Hermano Mayor.
- 10º Ruegos y preguntas.

Las cuentas correspondientes al ejercicio 2017-2018 estarán a disposición de los Hermanos para su examen, a partir del día 10 de septiembre, en la Mayordomía de la Hermandad.

Vº Bº EL HERMANO MAYOR
José Román Carrasco Escribano

EL SECRETARIO
Javier Alonso Vázquez de la Torre



PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTIGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)

Siguiendo instrucciones del Hermano Mayor y dando cumplimiento a lo preceptuado en las Reglas de la Hermandad, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES**, citándose a los Hermanos que habiendo cumplido la mayoría de edad y acreditando un año mínimo de antigüedad, no mantengan saldos deudores pendientes. El proceso se llevará a cabo, D.m., el próximo día 30 de septiembre, en el salón de actos de la Casa de Hermandad de calle Evangelista nº 23 de Sevilla, comenzando tras la Santa Misa que habrá de celebrarse a las 12:00h, y finalizando a las 20:30h.

La votación se efectuará mediante elección directa de las candidaturas presentadas por los aspirantes a Hermano Mayor.

Solo se podrá votar presencialmente, previa identificación mediante la exhibición del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Permiso de conducción.

En Sevilla, a 1 de septiembre de 2018.

Vº Bº EL HERMANO MAYOR
José Román Carrasco Escribano

EL SECRETARIO
Javier Alonso Vázquez de la Torre



SOLEMNE TRIDUO

Que, en honor del Santo Rosario en el mes que le está consagrado por la Iglesia, dedica la
**PONTIFICIA, REAL E IMPERIAL, ILUSTRE, FERVOROSA Y ANTÍGUA HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROCÍO DE SEVILLA (TRIANA)**

Establecida canónicamente en su Capilla propia de la calle Evangelista a su Amantísima Titular

SANTA MARÍA del ROCÍO

durante los días 18, 19 y 20 de Octubre de 2018,
con arreglo al siguiente orden:

A las veinte horas

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

SANTO ROSARIO Y BENDICIÓN

y a continuación

SANTA MISA

con homilía a cargo del

RVDO. P. D. FRANCISCO JESÚS MARTÍN SIRGO,

Párroco de la de La Asunción, de Almonte, y Rector del Santuario de El Rocío

CON SALVE SOLEMNE

El día 1 de Noviembre, Festividad de Todos los Santos,
esta rociera Hermandad efectuará Peregrinación Anual al Santuario de la Stma.

VIRGEN del ROCÍO bendita

para celebrar, a las once de la mañana,

SANTA MISA y SALVE SOLEMNE

Dicho día, a las cinco de la tarde y en la Ermita

SANTO ROSARIO y SALVE DE DESPEDIDA

A.M.D.G. et B.V.M.



JUBILEO CIRCULAR DE LAS CUARENTA HORAS

Como es costumbre y tradición en nuestra Hermandad, los días 12, 13 y 14 de Octubre celebraremos en la Capilla el "Jubileo circular de las cuarenta horas". Son las fechas que anualmente se asigna a nuestra Capilla para la Exposición del Santísimo Sacramento, privilegiando así los momentos de oración de hermanos y devotos. El horario de mañana será de 10,00 a 13,00 h. mientras que por la tarde será de 18,00 a 20,15 h.

Responde a un deseo de la Iglesia, que considera que la piedad eucarística del Jubileo de las 40 Horas, por su carácter expiatorio, suplicante y eucarístico, ayuda a muchos fieles a configurarse con Cristo y estar en sintonía con su obra redentora a través de la oración, que "es el medio privilegiado para relacionarnos con Cristo, para contemplar su rostro y aprender a servir a los hermanos". En este sentido, el Jubileo de la 40 Horas, desde sus orígenes, ha enseñado a los fieles a unirse a Cristo resucitado, presente en el Santísimo Sacramento del Altar, recordando el momento de su Pasión: su permanencia en el sepulcro muerto por tres días.

Terminamos aclarando que se denomina "circular" porque va celebrándose en distintos templos que lo tienen concedido, cubriendo los 365 días del año.

REZO DEL SANTO ROSARIO EN LA CAPILLA

Conforme a lo estipulado en Reglas, en nuestra Capilla se lleva a cabo diariamente el ejercicio del Santo Rosario con carácter previo a la celebración de la Eucaristía de cada jornada, siendo rezado por aquellos hermanos y devotos que lo solicitan, a quienes se incluye en una lista creada a tal fin y se les atribuye un día al mes para que lo dirijan.

Desde la Diputación de Cultos animamos a los interesados en formar parte de dicha lista a que se pongan en contacto con el Capiller, responsable de la misma, para que sean inscritos y puedan contribuir a que la Santísima Virgen reciba a diario esta práctica piadosa de nuestra Hermandad.

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN DEL NUEVO AÑO PASTORAL (2018/2019)

Se comunica a todos los interesados en que sus hijos, Hermanos de nuestra Hermandad, reciban la formación catequética de Itinerario en la Fe para acceder al Sacramento de la Confirmación, que pueden dar sus datos en la Secretaría de la Hermandad en su horario habitual, durante el mes de Septiembre. Finalizado este plazo, se convocará a los solicitantes para configurar los grupos necesarios en consonancia con la demanda recibida. Se recuerda que, según las directrices del Directorio para la Iniciación Cristiana de la Archidiócesis de Sevilla, deben iniciar ese itinerario catequético los niños que hayan recibido la Primera Comunión. Con todo, la oferta catequética de la Hermandad está abierta a Hermanos de todas las edades que quieran recibir el citado sacramento.

Recordamos que se trata del tercer sacramento de la Iniciación Cristiana, imprescindible para recibir otros sacramentos como el matrimonio, orden sacerdotal, realizar la profesión religiosa en una congregación u orden religiosa, o ser padrino o madrina en la fe en cualquier sacramento.

Así mismo, se ofrece a los Hermanos la posibilidad de participar en la "Escuela de catequistas", donde profundizaremos en los contenidos de la fe de las sesiones de catequesis que se impartirán durante el año pastoral.

La Junta de Gobierno.

PEREGRINACIÓN CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR

Con motivo del VI Centenario de la fundación de la Hermandad de la Esperanza de Triana, se celebra, en la Capilla de los Marineros, el Año Jubilar de la Esperanza, concedido por la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede.

Nuestra Hermandad peregrinará corporativamente el próximo martes día 18 de septiembre, celebrándose la Eucaristía a las 21:00h.

“La Guita”